

2

ACTA  
SESION ORDINARIA N° 7/15

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 7 días del mes de septiembre de 2015 siendo las 14:00, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 7/15 del CONSEJO ASESOR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, presidido por la COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, LUCIA ROMERO.

Se encuentran presentes, COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: **Lic. Lucía Romero**, CONSEJERO ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: **Gabriel Galliano**, CONSEJERO ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: **Alejandra Santos**, **Representantes Estamento Estudiantil**: CONSEJERO ESTAMENTO ESTUDIANTIL POR LA LICENCIATURA EN EDUCACION SECUNDARIA: **Sergio Litrenta**.

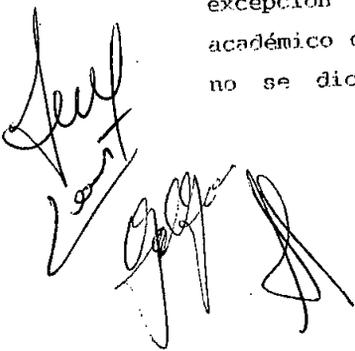
A continuación existiendo el quórum, se da inicio a la sesión, comenzando por el primer punto del orden del día:

1. Solicitud de autorización para inscripción del alumno Guillermo Barreto DNI 14015257.

Quien preside este Consejo comenta que el alumno Guillermo Barreto (DNI 14015257) ha presentado una nota solicitando que se lo exceptúe de las correlatividades para poder anotarse a Taller de Proyecto II (3322)

Su pedido se fundamenta en que no había cursado Metodología de la Investigación Educativa (3314) por problemas de índole laboral y en el segundo cuatrimestre del 2015 curso la materia citada pero Taller de Proyecto I no se encuentra en la oferta del segundo cuatrimestre 2015. La correlatividad de cursada se subsana con la particularidad de que el alumno ya ha cursado en calidad de "oyente" dado que no podía estar inscripto formalmente. Si bien la situación es compleja la coordinadora considera que teniendo en cuenta la situación del alumno es pertinente solicitar esta excepción a Secretaría Académica. Por lo cual pone a consideración de este cuerpo dicha solicitud.

Toman la palabra los consejeros que coinciden en que si bien no es lo mejor, están de acuerdo en realizar este pedido de excepción por única vez teniendo en cuenta el historial académico del alumno y el inconveniente de que estas materias no se dictan en contra cuatrimestre a diferencia de las



materias de las carreras de grado.  
Se vota y aprueba este pedido por unanimidad.

2. Propuesta de realización en el mes de noviembre de una "Reunión Académica sobre educación de jóvenes y adultos" Quien preside este consejo comenta que esta idea se realiza a partir del encuentro con profesores del FINES que están cursando en LES y a su vez de un dialogo informal con el coordinador de FINES de la Municipalidad de Moreno. Además es una oportunidad para dar a conocer la experiencia llevada a cabo en el marco del programa ESTUDIO 4: "Subjetividades y actores institucionales en la implementación de proyectos de articulación EDJA-FP" del cual participaron los alumnos de la carrera de LES y de Relaciones del Trabajo, en carácter de becarios, un graduado de LES y las dos coordinadoras de las carreras y profesores de las mismas. Es interesante poder comunicar la experiencia en función de sus significatividad en cuanto a la articulación entre modalidades de adultos. La reunión académica tendría como objetivo mostrar el recorrido de la modalidad en nuestro país y reflexionar sobre las estrategias de enseñanza para con el sujeto adulto en la educación secundaria. Otro propósito será también la promoción de la carrera de LES aprovechando las inscripciones abiertas en la UNM.  
Los consejeros aprueban por unanimidad esta actividad.

A las 16:30 horas se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 7/15 del Consejo Asesor de la Licenciatura en Educación Secundaria del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.

*[Handwritten signature]*  
LUISA ROMERO

*[Handwritten signature]*  
SERGIO CITRENTA

*[Handwritten signature]*  
GABRIEL GALLIANO

*[Handwritten signature]*  
A Jacobo